

## Presentación

---

Con el tema “Constructores, disidentes, marginados y perseguidos en América Latina y el Caribe, siglos XIX y XX”, este número de *Política y Cultura* se propone analizar cómo distintos actores colectivos e individuales, surgidos en diversos países, han contribuido a proponer, construir e incidir en los distintos proyectos de nación que, en ocasiones, han sido convergentes, pero que en otras, se han contrapuesto a los grupos hegemónicos, provocando tensiones y dinámicas complejas en la conformación de los Estados que hoy en día prevalecen en la región.

La primera parte, titulada “El desempeño de las élites en la construcción del Estado contemporáneo”, muestra que una dimensión ineludible de la experiencia política latinoamericana es la participación de las élites como actores preponderantes en las dinámicas sociales que la definen. La forma política de nuestras sociedades ha sido configurada, en gran medida, por las acciones concretas de grupos y actores que asumieron—voluntaria o involuntariamente— el liderazgo de las incipientes naciones durante los procesos de independencia a principios del siglo XIX y que, posteriormente, desempeñaron un papel central durante el siglo y hasta inicios del siglo XX. Como nos muestran los artículos de este número, para los casos chileno y mexicano las relaciones y conflictos que

enfrentaron las élites constituyen un componente estructurante de nuestro presente.

“Los obispos de ‘los arreglos de 1929’: opositores, constructores, disidentes y perseguidos durante el conflicto religioso en México”, de Gabriela Aguirre Cristiani, abre esta sección con un análisis pormenorizado de las trayectorias de dos prelados durante la guerra cristera de 1926 a 1929. Las acciones de Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz durante estos años reflejan también los conflictos y dilemas que enfrentaron las élites en su relación con el naciente Estado posrevolucionario en México. Debían defender sus intereses y sus posiciones ante el nuevo arreglo constitucional y los intereses del nuevo régimen, mientras ejercían un liderazgo cauteloso sin perder el control de sus agrupaciones y militantes, sin cerrar los canales de comunicación con el gobierno que se presentaba intransigente.

Por su parte, “Bello y Lastarria: el lugar de la tradición en la construcción del Estado moderno”, de Juan Miguel Chávez nos presenta la labor intelectual de las élites. El debate entre Andrés Bello y José Victorino Lastarria sobre el lugar del legado español no era exclusivo de Chile: era un problema central en los nacientes países latinoamericanos. Las posiciones de los dos intelectuales chilenos reflejan discusiones que eran propias del siglo XIX en América Latina: la tensión entre continuidad y ruptura, lo viejo y lo nuevo como fundamento del cambio político, y el problema más amplio entre modernidad y tradición el cual, hasta la fecha sigue atravesando nuestras realidades.

Por su parte, Jacques Coste nos invita a reflexionar sobre los desplazamientos ideológicos de las élites en momentos de cambio político en “Las élites intelectuales y la transición democrática en México: un primer vistazo a la revista *Nexos* (1980-2000)”. A partir de entrevistas y análisis hemerográfico, el autor nos presenta el tránsito de este grupo intelectual congregado alrededor de una revista tradicional de la esfera pública mexicana: desde una izquierda tradicional, cercana al marxismo, hacia lo que correctamente llama un consenso liberal. De esta manera, como explica en su artículo, en ese desplazamiento no sólo hay una ruptura intelectual, sino también un proceso de adecuación y transformación del grupo en una nueva élite que dotaba de sentido al proyecto político de fin de siglo mexicano.

Cada artículo destaca la vigencia de estos problemas en nuestras realidades actuales y permite comprender a las élites no sólo como un ac-

tor monolítico, sino como una agregación de intereses diversos. En la discusión sobre la relación Iglesia-Estado, el legado hispano de nuestros países o la renuncia de una posición ideológica por otra más favorable al régimen, las élites son una parte estructural del Estado.

Sin embargo, esas élites no son las únicas que actúan: también, como señala el título de nuestro segundo apartado, están los “Rebeldes, disidentes y los marginados y su interacción con el Estado”. En esta sección se pretende mostrar cómo el Estado mexicano, en su época moderna—desde del estallido revolucionario hasta nuestros días—, ha lidiado con actores sociales que desafían su poder con estrategias políticas o violentas, comunitarias y organizadas, que en última instancia muestran las fisuras de aquello que se pretende o se concibe como monolítico y estable. En un Estado siempre habrá agentes y conflictos que ponen en cuestión su dominación y control, así como el consabido monopolio de la violencia, especialmente en momentos de rupturas estructurales y en espacios *marginales* de lo estatal.

El artículo “La persecución de chinos durante la revolución mexicana (1911-1916)”, de Nicolás Cárdenas, expone la violencia que se permitió en el norte de México en contra de la comunidad china asentada en Coahuila, Chihuahua y Sonora, particularmente, que fue perpetrada por diversas facciones en lucha. En principio, los episodios en contra de las personas de origen chino tuvieron un importante grado de espontaneidad, sin embargo, posteriormente la violencia pasó a ser un fenómeno auspiciado tanto por los rebeldes como por agentes estatales a nivel local. Este trabajo muestra cómo, en momentos en los cuales el orden estatal está roto o en proceso de recomposición, la violencia en contra de *otros*, en este caso las personas de nacionalidad china—quienes habían llegado al país en el marco de un acuerdo entre China y México y se dedicaban al comercio y la agricultura— se desata como efecto de esta suspensión temporal *de facto* de la legalidad: violencia racista en contra de una población minoritaria pero trabajadora, con estabilidad e ingresos propios de sus actividades económicas. El artículo comprueba que el discurso antichino en la región norte de México estaba muy generalizado y cómo en este contexto revolucionario la violencia xenófoba desatada por el “des-orden” estatal fue practicada incluso por otros grupos étnicos

históricamente violentados, como los yaquis, quienes también arremetieron contra la población china.

Por otro lado, en “El Movimiento Cristero en la diplomacia interamericana: oposición al régimen callista, Sexta Conferencia Panamericana de 1928”, Julio Alberto Rojas presenta un interesante análisis de la manera en la que el movimiento cristero echó mano de una estrategia política a nivel internacional para denunciar las acciones del gobierno mexicano en el marco del conflicto armado que sobrevino a partir de la expedición de la Ley de Tolerancia de Cultos, mejor conocida como Ley Calles. En este caso, el nuevo Estado producto de la Revolución, con el espíritu anticlerical que caracterizó a muchos de sus líderes, tuvo que lidiar con el surgimiento de un movimiento social de católicos opuestos a la fuerte intención laicista del régimen posrevolucionario. Este movimiento logró complicar al gobierno mexicano durante la Sexta Conferencia Panamericana, a partir de una campaña en la prensa cubana y las maniobras políticas de miembros de la Iglesia católica de México que habían sido expulsados del país, junto con los grupos católicos y algunos políticos conservadores de la región. Esto obligó a los representantes mexicanos a responder el desafío, pese a que el tema religioso no era motivo de discusión durante esta reunión regional, sin embargo, los diplomáticos tuvieron que maniobrar bajo mucha presión para impedir que el conflicto interno en México no escalara al debate formal en el evento continental. El trabajo nos conduce a reflexionar acerca de la capacidad política y el apoyo que contaba, allende las fronteras nacionales, el movimiento cristero y cómo fue capaz de complicar al gobierno en un foro internacional, algo que —guardada toda proporción— nos recuerda a la capacidad de articulación a nivel regional y mundial que tienen las expresiones derechistas hoy en día, de la mano de la prensa y de figuras de considerable aptitud política.

Para cerrar este apartado se presenta el trabajo “La CRAC-PC como alternativa de seguridad y justicia desde los movimientos sociales indígenas en Guerrero”, de Alfonso León Pérez y Elvia León Salazar, en el cual se revisa el proceso de conformación y los años de actividad más notoria del proyecto de seguridad y justicia indígena llamado Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC) en el estado de Guerrero, con la participación de comunidades pertenecientes a los pueblos Na’ Savi (mixtecos), Me’Phaa (tlapanecos) y Nahua

(nahuas). Esta práctica autogestiva para enfrentar la violencia y la inseguridad ha sido analizada en los últimos años como un novedoso ejemplo de “autogobierno” indígena que no busca un reconocimiento legal, sino el respeto y la posibilidad de coexistencia con el orden legal del Estado. El trabajo es una puerta de entrada para reflexionar no sólo la forma en que se produce la violencia en los márgenes del Estado, sino los alcances y los límites de las experiencias de seguridad y justicia basadas en los propios sistemas normativos de los pueblos originarios, que se adaptan a las respectivas realidades tan desafiantes en muchas regiones del país, para pensar, como dice su autor, en un auténtico pluralismo jurídico.

El número cierra con el último apartado: “Discursos hegemónicos, subalternos y contrahegemónicos”. Los dos artículos, “Entre flores coloridas y piedras: la escritura de Francisco Julião a lo largo de su exilio en México (1966-1979)”, de Fernanda Paola Prado, y “El movimiento del 68 en la novela *Los símbolos transparentes*”, de Enrique Guerra Manzo, se ocupan de experiencias de las personas que enfrentaron a dos de los regímenes autoritarios más prominentes de América Latina en la segunda mitad del siglo xx: la dictadura militar en Brasil (1964-1985) y el gobierno priista encabezado por Gustavo Díaz Ordaz en México (1964-1970).

Guerra Manzo nos dice que, de acuerdo con Norbert Elias, los procesos civilizatorios o de barbarie deben comprenderse como un creciente uso de coacciones violentas en el trato interpersonal y una inestabilidad constante entre las instituciones encargadas de canalizar la convivencia política y el bienestar social. Por eso, el análisis del movimiento del 68 en México nos permite apreciar manifestaciones de algunas de esas tensiones: “procesos de barbarización, incremento de la violencia, e incapacidad de las instituciones para encauzar una gestión pacífica y civilizada de las demandas sociales”. Por ejemplo, las autoridades mexicanas perfilaron a los estudiantes detenidos como bárbaros que obedecían a una conspiración comunista internacional para derrocar al Estado mediante la violencia.

*Los símbolos transparentes*, la novela más emblemática del escritor y profesor Gonzalo Martré, escrita en 1973 y publicada hasta 1978 luego que varias editoriales la rechazaron, debe su título a una frase de Octavio Paz en *Posdata* a propósito de los sucesos del 2 de octubre en Tlatelolco: “esa tarde la historia visible desplegó, la manera de un códice, precolumbino, nuestra otra historia, la invisible. La visión fue sobrecogedora

porque los símbolos se volvieron transparentes”. Martré empleó la sátira para darle voz a una polifonía de voces de los protagonistas de los sucesos para estimular a sus lectores a formarse su propia opinión. Dio cuenta tanto de la brutalidad del régimen como de la compleja composición del movimiento estudiantil, en especial de las bases de brigadistas que, por ejemplo, no aparecen en la obra clásica de Elena Poniatowska, más centrada en los líderes del movimiento. A pesar de sus simpatías, Martré no dejó de guardar una distancia crítica con respecto a sus personajes. Nos dice Enrique Guerra que, como nadie tiene toda la verdad sobre el movimiento del 68 —y nunca la tendremos— es fundamental dejar su memoria para nunca olvidar la barbarie cometida el 2 de octubre. Repensarlo bajo el enfoque elisiano quizá nos ayude a reflexionar sobre el modo en que se presentan los nexos entre violencia, civilización y barbarie en el México de hoy.

Por su parte, Fernanda Palo Prado se ocupa de las transformaciones y las contradicciones de las posturas políticas del abogado, socialista y dirigente campesino brasileño Francisco Julião quien, perseguido por la dictadura militar que se estableció en su país a partir del golpe de Estado que derrocó en 1964 al presidente João Goulart, se exilió en México entre 1965 y 1979. En México, Julião llegó a ser un destacado colaborador de la revista *Siempre!*, dirigida por José Pagés Llergo.

En esa tribuna periodística Julião publicó 263 textos, a través de los cuales realizó una denuncia sistemática de la dictadura brasileña y del imperialismo estadounidense, y analizó otros problemas de su país y de América Latina en general. Su postura se resume en estas palabras: “Ser nacionalista es ser antiimperialista. Ser antioligarca es condenar el demoliberalismo. Ser antifeudal es aceptar la reforma o la revolución agraria radical”. Defendió a la Revolución Cubana, al gobierno de Salvador Allende en Chile y revindicó la lucha por la tierra de los campesinos brasileños, donde él había figurado de manera importante.

Como hace notar la autora, Julião no fue ajeno a los dilemas, equilibrios y contradicciones que afrontaron los intelectuales y militantes de izquierda latinoamericanos que hallaron refugio en México durante las décadas de 1960 y 1970. Habían escapado de dictaduras, pero se beneficiaron de la hospitalidad de un régimen autoritario que, sin embargo, también fue represivo y cometió crímenes de lesa humanidad en su propia lucha contra los movimientos armados de izquierda. Por ejemplo, Ju-

lião figuró en una comida organizada por Pagés Llergo a la que acudió el presidente Luis Echeverría.

Pero no fueron sólo las circunstancias de su exilio mexicano las que transformaron las posturas políticas de Julião. El devenir de la sociedad brasileña puso en la balanza su apoyo a las luchas armadas y lo decantó hacia posiciones más moderadas. También influyó la oportunidad de regresar a su país, cosa que logró en 1979, que se dio tras un relativo deshielo de la dictadura en la segunda mitad de los años setenta. Así, concluye, la autora, se construyó una figura bastante diferente de la que salió al exilio. Acusado al principio de ser un radical que atentaba contra la democracia, se convirtió, en palabras de Pablo Porfirio, en un “resistente democrático”.

Algo que nos muestran los artículos de este número es la diversidad y complejidad de los diversos proyectos de nación y de reformas sociales y políticas que se han propuesto y se han enfrentado en América Latina en los siglos XIX, XX y XXI. Hoy, en el año 2025, se ha convertido en un lugar común afirmar que nuestras sociedades están polarizadas como nunca, como si hubiera existido algún pasado idílico sin contradicciones aparentes. Sin embargo, al examinar el pasado de países y naciones podemos ver cómo el desarrollo de las distintas sociedades humanas a lo largo del tiempo es, entre otras cosas, resultado de una síntesis que se produce todos los días, cuando la humanidad hace frente a los problemas y dificultades.

Elisa Godínez Pérez

Harim Benjamín Gutiérrez Márquez

Armando Luna Franco